

CIDH realiza la Primera Mesa de Trabajo sobre Implementación de Políticas Públicas de Derechos Humanos con el Estado dominicano



Organización de los
Estados Americanos

CIDH Comisión
Interamericana de
Derechos Humanos

Comunicado de prensa 163/18

25 de julio de 2018

Washington, D.C. – La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) realizó los días 24 y 25 de julio de 2018 la Primera Mesa de Trabajo sobre Implementación de Políticas Públicas de Derechos Humanos con el Estado dominicano. Como parte de esta Mesa tuvo lugar una reunión de trabajo entre representantes del Estado y de la sociedad civil sobre migración, mujer, género, igualdad y discriminación y nacionalidad.

La Mesa de Trabajo es una oportunidad para avanzar hacia la implementación de políticas de derechos humanos en República Dominicana y constituye una herramienta complementaria en la estrategia de la CIDH, acorde con su Plan Estratégico 2017-2021. En dicho plan se incluye el seguimiento de sus recomendaciones como compromiso para reforzar la efectividad del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la región.

El Comisionado Luis Ernesto Vargas Silva, Relator para República Dominicana, destacó que “Esta primera Mesa de Trabajo ha sido un espacio importante para seguir trabajando en conjunto el seguimiento de las recomendaciones de la CIDH y actualizar la información respecto de la implementación de políticas en materia de derechos humanos”.

Paulo Abrão, Secretario Ejecutivo de la CIDH, reiteró “el interés de colaborar con el Estado dominicano y la sociedad civil para la consecución de soluciones que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos de todas las personas en la República Dominicana”.

La Mesa de Trabajo se reunirá una vez más a fin de año en Santo Domingo, tras esta primera reunión en Washington, D.C., sin perjuicio de la voluntad expresada tanto por el Estado como por la sociedad civil de sostener reuniones internas en República Dominicana.

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), cuyo mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana tiene el mandato de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en la región y actúa como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia.

Datos de contacto:

Oficina de Prensa y Comunicación de la CIDH

cidh-prensa@oas.org

Nuestra dirección de correo postal es:

CIDH / IACHR

Sede / Headquarters

1889 F Street NW

Washington, D.C. 20006

Fuente:

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/163.asp>